

**CENTURION AIR CARGO INC.
SUCURSAL ECUADOR**

ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y 2013

ÍNDICE

Informe de los auditores independientes

Estado de situación financiera

Estado de resultado integrales

Estado de cambios en el patrimonio

Estado de flujos de efectivo

Notas explicativas a los estados financieros

Abreviaturas usadas:

| | | |
|----------|---|--|
| US\$ | - | Dólar estadounidense |
| NIIF | - | Normas Internacionales de Información Financiera |
| NIC | - | Normas Internacionales de Contabilidad |
| Sucursal | - | Centurion Air Cargo Inc. Sucursal Ecuador |

Q Av. Amazonas N21-147 y Robles, Of. 720 y 803
T +593 (2) 2506 866
F +593 (2) 2554 656

G Av. Francisco de Orellana y Miguel H. Alcívar,
Centro Empresarial Las Cámaras, Of. 401 y 502
T +593 (4) 2683 789
F +593 (4) 2683 873

www.moorestephens-ec.com

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Al Apoderado General de:

Centurion Air Cargo Inc. Sucursal Ecuador

Quito, 6 de mayo del 2015

1. Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de Centurion Air Cargo Inc. Sucursal Ecuador, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2014, y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Administración de la Sucursal por los estados financieros

2. La Administración de Centurion Air Cargo Inc. Sucursal Ecuador es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y del control necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de distorsiones significativas, debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener certeza razonable de que los estados financieros no están afectados por distorsiones significativas. Una auditoría comprende la aplicación de procedimientos destinados a la obtención de la evidencia de auditoría sobre las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor e incluyen la evaluación del riesgo de distorsiones significativas en los estados financieros por fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos de la Administración de la Sucursal, relevantes para la preparación y presentación razonable de sus estados financieros, a fin de diseñar procedimientos de auditoría adecuados a las circunstancias pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Sucursal. Una auditoría también comprende la evaluación de que las políticas contables utilizadas son apropiadas y de que las estimaciones contables hechas por la Administración son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para expresar nuestra opinión de auditoría.

Al Apoderado General de:
Centurion Air Cargo Inc. Sucursal Ecuador
Quito, 6 de mayo del 2015

Opinión

4. En nuestra opinión, los estados financieros arriba mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Centurion Air Cargo Inc. Sucursal Ecuador al 31 de diciembre del 2014 y el desempeño de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Asunto que requiere énfasis

5. Sin calificar nuestra opinión informamos lo siguiente:
- a) Tal como se menciona en la Nota 8 a los estados financieros adjuntos, la Sucursal registró durante el año 2014 gastos de operación asignados por Casa Matriz por US\$10.778.187 y mantiene saldos por cobrar y por pagar con Compañías Relacionadas por US\$565.754 y US\$110.246, respectivamente, bajo las condiciones que se exponen en la mencionada Nota. Por lo expuesto precedentemente, las transacciones efectuadas con relacionadas inciden significativamente en la determinación de la situación financiera y los resultados de las operaciones de la Sucursal.
- b) En la Nota 1.2 a los estados financieros adjuntos la Administración menciona que la Sucursal ha venido generando resultados negativos recurrentes los cuales han sido absorbidos con aportes significativos recibidos por parte de su Casa Matriz. En estas condiciones la continuación de las operaciones de la Sucursal como entidad en marcha depende de que su Casa Matriz continúe proporcionando el apoyo financiero, operativo y de otra naturaleza que se necesite para este propósito. Los estados financieros adjuntos no incluyen los efectos de los eventuales ajustes y/o reclasificaciones, si los hubiere, que pudieran requerirse si la Sucursal se viera obligada a realizar sus activos y cancelar sus pasivos sobre la base de la continuación de sus operaciones.

Número de Registro en la
Superintendencia de
Compañías: SC-RNAE-2-760

Fernando Castellanos R.
Representante Legal
No. de Registro: 17-3366R

CENTURION AIR CARGO INC. SUCURSAL ECUADOR

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013**
(Expresado en dólares estadounidenses)

| Activo | Referencia a Notas | 2014 | 2013 |
|--|-----------------------|----------------|--------------------|
| Activo corriente | | | |
| Efectivo y equivalentes de efectivo | 6 | 66.455 | 27.578 |
| Cuentas por cobrar comerciales | 7 | 45.065 | 850.700 |
| Cuentas por cobrar partes relacionadas | 8 | 586.191 | 286.446 |
| Anticipos | | 18.516 | 66.145 |
| Impuestos por recuperar | 9 | 76.029 | 1.486.050 |
| Otros activos | | 33.628 | 30.000 |
| Total Activos | | 825.884 | 2.746.919 |
| Pasivos | | | |
| Pasivos corrientes | | | |
| Cuentas por pagar comerciales | 10 | 625.546 | 369.165 |
| Cuentas por pagar partes relacionadas | 8 | 130.683 | 6.989.884 |
| Beneficios sociales | 12 | 2.518 | 4.649 |
| Impuestos por pagar | | 752 | 23.146 |
| Otras cuentas por pagar | | 44.333 | 220.517 |
| Total pasivos corrientes | | 803.832 | 7.607.361 |
| Pasivos no corrientes | | | |
| Beneficios sociales | 13 | 6.052 | 4.767 |
| Patrimonio | | | |
| Capital Social | | 16.000 | 16.000 |
| Resultados Acumulados | | - | (4.881.209) |
| Total patrimonio | | 16.000 | (4.865.209) |
| Total pasivo y patrimonio | | 825.884 | 2.746.919 |

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros



NARMARSUB
REPRESENTACIONES CIA. LTDA.
Ramiro Baca López
Gerente y Representante Legal



CPA Carina Vivas
Contadora

CENTURION AIR CARGO INC. SUCURSAL ECUADOR

**ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013**
(Expresado en dólares estadounidenses)

| | Referencia a Notas | 2014 | 2013 |
|---------------------------------------|-----------------------|--------------|--------------|
| Ingresos | | 19.710.129 | 25.561.584 |
| Gastos de Operación | 16 | (20.787.465) | (26.211.524) |
| Gastos de administración | 17 | (836.074) | (1.039.628) |
| Pérdida operacional | | (1.913.410) | (1.689.567) |
| Otros gastos, netos | | (2.810) | 28.251 |
| Utilidad antes de impuesto a la renta | | (1.916.220) | (1.661.316) |
| Impuesto a la renta | 11 | (102.468) | (144.420) |
| Pérdida y resultado integral del año | | (2.018.688) | (1.805.736) |

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros



NARMARSUB
REPRESENTACIONES CIA. LTDA.
Ramiro Baca López
Gerente y Representante Legal



CPA Carina Vivas
Contadora

CENTURION AIR CARGO INC. SUCURSAL ECUADOR

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y 2013**
(Expresado en dólares estadounidenses)

| | Capital social | Resultados acumulados | Total |
|--|-------------------|--------------------------|--------------------|
| Saldo al 1 de enero del 2013 | 16.000 | (3.075.471) | (3.059.471) |
| Pérdida neta y resultado integral del año | - | (1.805.736) | (1.805.736) |
| Saldo al 31 de diciembre del 2013 | <u>16.000</u> | <u>(4.881.207)</u> | <u>(4.865.207)</u> |
| Pérdida asumida por matriz años anteriores | - | 4.881.207 | 4.881.207 |
| Pérdida neta y resultado integral del año | - | (2.018.688) | (2.018.688) |
| Pérdida asumida por matriz año 2014 (Ver Nota 8) | - | 2.018.688 | 2.018.688 |
| Saldo al 31 de diciembre del 2014 | <u>16.000</u> | <u>-</u> | <u>16.000</u> |

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros



NARMARSUB
REPRESENTACIONES CIA. LTDA.
Ramiro Baca López
Gerente y Representante Legal



CPA Carina Vivas
Contadora

CENTURION AIR CARGO INC. SUCURSAL ECUADOR

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y 2013**
(Expresado en dólares estadounidenses)

| | <u>Notas</u> | <u>2014</u> | <u>2013</u> |
|--|--------------|---------------|-----------------|
| Flujo de efectivo de las actividades de operación: | | | |
| Efectivo neto de la operación | | (1.243.472) | 184.854 |
| Otros gastos, netos | | (2.810) | - |
| Impuestos | | 1.285.159 | (207.329) |
| Efectivo neto provisto por (utilizado en) las actividades de operación | | <u>38.877</u> | <u>(22.475)</u> |
| Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes de efectivo | | 38.877 | (22.475) |
| Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año | 6 | <u>27.578</u> | <u>50.053</u> |
| Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año | 6 | <u>66.455</u> | <u>27.578</u> |
| Flujo de efectivo de las actividades de operación: | | | |
| Pérdida neta del año | | (2.018.687) | (1.805.736) |
| Transacciones que no representan desembolsos de efectivo: | | | |
| Jubilación patronal y desahucio | 13 | 1.285 | 2.080 |
| Cambios en activos y pasivos: | | | |
| Cuentas por cobrar, neto | | 3.999.036 | 258.843 |
| Cuentas por pagar | | (1.766.573) | 1.592.962 |
| Impuestos por pagar | | (176.184) | (70.624) |
| Efectivo neto provisto por (utilizado en) las actividades de operación | | <u>38.877</u> | <u>(22.475)</u> |

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros



NARMARSUB
REPRESENTACIONES CIA. LTDA.
Ramiro Baca López
Gerente y Representante Legal



CPA Carina Vivas
Contadora

CENTURION AIR CARGO INC. SUCURSAL ECUADOR

NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

(Expresado en dólares estadounidenses)

1. INFORMACIÓN GENERAL

1.1 Constitución y operaciones

Centurion Air Cargo Inc., es una sociedad constituida bajo las leyes del Estado de Florida, Estados Unidos de Norteamérica, con permiso para operar en el Ecuador desde el año 2007. La Sucursal en Ecuador fue constituida el 11 de octubre de 2006.

El objeto de la Sucursal es el establecimiento y explotación de servicios de transporte de carga aérea internacional.

El 15 de mayo del 2012, Centurion Air Cargo Inc. Sucursal Ecuador trasladó sus operaciones al Aeropuerto Internacional Cotopaxi de la ciudad de Latacunga, estrategia empleada como respuesta al traslado del aeropuerto de Quito al sector Tababela. Este cambio representa un ahorro en recursos y agiliza la logística de las operaciones.

1.2 Pérdidas recurrentes

La Sucursal ha venido generando resultados negativos recurrentes los cuales han sido absorbidos con aportes significativos recibidos por parte de su Casa Matriz (Ver Nota 8 y Estado de cambios en el patrimonio) En estas condiciones la continuación de las operaciones de la Sucursal como entidad en marcha depende de que su Casa Matriz continúe proporcionando el apoyo financiero, operativo y de otra naturaleza que se necesite para este propósito.

Por el motivo descrito la Administración de la Sucursal ha preparado los estados financieros adjuntos de acuerdo con principios de contabilidad aplicables a una empresa en marcha y por lo tanto, no reflejan los efectos de los ajustes y reclasificaciones, si los hubiere, que pudieran ser necesarios en el evento de que esta situación se modifique.

1.3 Contrato por Agente General de Ventas

El 28 de julio del 2010, Centurion Air Cargo Inc., Sucursal Ecuador designó a Aerolog Ecuador S.A. como su agente general de ventas para la promoción y venta de servicio de transporte aéreo de carga internacional dentro y fuera del Ecuador.

Para el cumplimiento de las obligaciones como Agentes Generales, Aerolog Ecuador S.A. contaba con oficinas y personal competente para el manejo y atención de todos los servicios relacionados con el desarrollo de las actividades a su cargo. En noviembre del 2012, de acuerdo a lo estipulado por Casa Matriz, se decidió que Aerolog Ecuador S.A. no continúe brindando el referido servicio, razón por la cual desde esa fecha hasta la fecha de emisión de estos estados financieros, la Sucursal no ha generado gastos por dicho concepto.

En el año 2013, la Administración de Aerolog Ecuador S.A., basada en la decisión de los accionistas, que se encuentra pendiente de ratificación por parte de Junta General de Accionistas, procedió al cese de las operaciones de la empresa y en el mes de octubre del 2012, traspasó a todo el personal de la Compañía a su relacionada Centurion Air

CENTURION AIR CARGO INC. SUCURSAL ECUADOR

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y 2013

(Expresado en dólares estadounidenses)

Cargo Inc., Sucursal Ecuador. Adicionalmente debido a que ésta Entidad está sin operación y en liquidación sus estados financieros no han sido consolidados con los de la Sucursal.

1.4 Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2014 han sido emitidos con la autorización de fecha 28 de abril del 2015 de la Gerencia General y posteriormente serán puestos a consideración del Apoderado General para su aprobación definitiva.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la Norma Internacional de Información Financiera, estas políticas han sido diseñadas en función a la NIIF vigente al 31 de diciembre de 2014 y aplicadas de manera uniforme en todos los ejercicios presentados en estos estados financieros.

2.1 Bases de preparación

Los presentes estados financieros de la Sucursal al 31 de diciembre del 2014 y 2013 están preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), las que han sido adoptadas en Ecuador, y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales aplicadas de manera uniforme en los ejercicios que se presentan.

Los estados financieros de la Sucursal han sido preparados de acuerdo con el principio del costo histórico. La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF requiere el uso de ciertos estimados contables críticos. También requiere que la Administración ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Sucursal. En la Nota 4 se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad, o las áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para los estados financieros. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

2.2 Nuevas normas, enmiendas e interpretaciones emitidas internacionalmente

A la fecha de emisión de estos estados financieros, se han publicado enmiendas, mejoras e interpretaciones a las normas existentes, de las cuales la Sucursal no las ha adoptado con anticipación. El IASB considera como necesarios y urgentes, los siguientes proyectos aprobados, de aplicación obligatoria a partir de las fechas indicadas a continuación:

(Véase página siguiente)

CENTURION AIR CARGO INC. SUCURSAL ECUADOR

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y 2013

(Expresado en dólares estadounidenses)

| <u>Norma</u> | <u>Tipo de cambio</u> | <u>Aplicación obligatoria para ejercicios iniciados a partir de:</u> |
|-------------------|--|--|
| NIC 32 | Clarifica los requerimientos de neteo y de los criterios "derecho exigible legalmente a compensar los valores reconocidos" y "intención de liquidar por el importe neto, o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente". | 1 de enero del 2014 |
| NIC 36 | Enmienda. Requiere revelar sobre el valor recuperable de los activos deteriorados, si esa cantidad se basa en el valor razonable menos los costos de disposición. | 1 de enero del 2014 |
| NIC 39 | Enmienda. Permite continuar con la contabilidad de cobertura en caso de novación de un contrato de derivados siempre que se cumplan ciertos criterios. | 1 de enero del 2014 |
| NIIF 10 | Enmienda. Incluye la definición de una entidad de inversión e introduce una excepción para consolidar ciertas subsidiarias pertenecientes a entidades de inversión. Además, requiere que esas subsidiarias deban ser medidas a valor razonable con cambios en resultados, de acuerdo a NIIF 9. | 1 de enero del 2014 |
| IFRIC 21 | Nueva interpretación denominada "Gravámenes". Es una interpretación de la NIC 37, la cual considera cómo contabilizar los gravámenes establecidos por los gobiernos, que no son impuestos a la renta. | 1 de enero del 2014 |
| NIC 19 | Enmienda. Referente a la aplicación de las contribuciones a los empleados, por prestaciones definidas, que son independientes del número de años de servicio. | 1 de julio del 2014 |
| NIC 27 | Enmienda. Permite que las entidades utilicen el método del valor patrimonial para las contabilizaciones de las inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas en sus estados financieros separados, de acuerdo a NIC 28. | 1 de enero del 2016 |
| NIIF 10 NIC 28 | Enmienda. Sobre la venta o aportes de activos entre un inversionista y sus asociadas y negocios conjuntos. | 1 de enero del 2016 |
| NIIF 14 | Mejora. Describe los saldos de las cuentas de diferimientos de actividades reguladas como los montos de gastos o ingreso que no se reconocerían como activos o pasivos de acuerdo a otras Normas, pero que cumplen los requisitos para ser diferidos. | 1 de enero del 2016 |
| NIC 16 NIC 38 | Enmienda. Aclaración sobre los métodos aceptables de depreciación y amortización. | 1 de julio del 2016 |
| NIIF 11 | Enmienda. Sobre la contabilización de adquisiciones de participaciones en operaciones conjuntas. | 1 de julio del 2016 |
| NIC 16 NIC 41 | Enmienda. Plantas de producción, las cuales deben contabilizarse como propiedad, planta y equipo, ya que su funcionamiento es similar al de fabricación. | 1 de julio del 2016 |
| NIIF 15 | Mejora. Requerimientos para reconocimiento de ingresos que aplican a todos los contratos con clientes (excepto por contratos de leasing, contratos de seguros e instrumentos financieros). | 1 de enero del 2017 |
| NIIF 9 | Mejora. Reconocimiento y medición de activos financieros | 1 de enero del 2018 |
| NIIF 9 | Enmienda. Se ha revisado de forma sustancial la contabilidad de coberturas para permitir reflejar mejor las actividades de gestión de riesgos de los estados financieros; además, permite los cambios de los llamados "créditos propios". | 1 de enero del 2018 |

La Administración de la Sucursal ha revisado las normas vigentes desde el 1 de enero del 2013, que de acuerdo a su naturaleza, no han generado un impacto significativo en los presentes estados financieros. Adicionalmente, se encuentra en proceso de evaluación, los impactos de la adopción por los pronunciamientos vigentes desde el 1 de enero del 2016; sin embargo, estima que, considerando la naturaleza de sus actividades, no se generará un impacto significativo en los estados financieros en el ejercicio de su aplicación inicial.

Las enmiendas que el IASB considera como necesarias pero no urgentes, son las que se detallan a continuación:

(Véase página siguiente)

CENTURION AIR CARGO INC. SUCURSAL ECUADOR

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y 2013

(Expresado en dólares estadounidenses)

- Mejoras anuales a las NIIF ciclo 2010-2012: Los cambios son obligatorios para el periodo iniciado del 1 de julio del 2014. Las mejoras incluyen enmiendas a la: i) "NIIF 2 - Pago basados en acciones", donde se modifican definiciones; ii) "NIIF 3 - Combinaciones de negocios", donde se modifica la medición de la contraprestación contingente en una combinación de negocios; iii) "NIIF 8 - Segmentos operativos", donde se modifican las agregaciones de segmentos y la reconciliación del total de activos de los segmentos con los activos totales de la entidad; iv) "NIIF 13 - Valor razonable", donde clarifica el tratamiento de las cuentas por cobrar y pagar a corto plazo sin ningún tipo de interés establecido; v) "NIC 16 - Propiedades, planta y equipos" y NIC 38 - Activos intangibles, aclara sobre el método de revaluación, en relación al ajuste proporcional de la depreciación acumulada; vi) "NIC 24 - Información a revelar sobre partes relacionadas", donde clarifica que una compañía que preste servicios de gestión o dirección, es una parte relacionada.
- Mejoras anuales a las NIIF ciclo 2011-2013: Los cambios son obligatorios para el periodo iniciado del 1 de julio del 2014. Las mejoras incluyen enmiendas a la: i) "NIIF 1 - Adopción por primera vez de las NIIF", donde se clarifica la adopción anticipada de las NIIF; ii) "NIIF 3 - Combinaciones de negocios", donde se aclara el alcance de la norma en referencia a los negocios conjuntos; iii) "NIIF 13 - Valor razonable", donde se modifica el alcance de la excepción de valoración de portafolios"; y, iv) "NIC 40 - Propiedades de inversión", donde aclara que la NIC 40 y la NIIF 13 no son excluyentes.
- Mejoras anuales a las NIIF ciclo 2012-2014: Los cambios son obligatorios para el periodo iniciado del 1 de enero del 2016. Las mejoras incluyen enmiendas a la: i) "NIIF 5 - Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones descontinuadas", donde se aclara los procedimientos sobre los cambios en los métodos de eliminación de planes de venta y distribución; ii) "NIIF 7 - Instrumentos financieros: Revelaciones", donde se modifica para determinar si los contratos de servicios sobre activos financieros implican continuidad, y sobre la divulgación adicional requerida sobre los estados financiero interinos; iii) "NIC 19 - Beneficios a los empleados", donde se aclara que al determinar la tasa de descuento para las obligaciones post-empleo, lo importante es la moneda de los pasivos y no el país donde se generan"; y, iv) "NIC 34 - Información financiera interina", donde aclara sobre la revelación de información financiera en otras partes del informe intermedio.

La Administración de la Sucursal ha revisado las enmiendas que están vigentes desde el 1 de julio del 2014 y las que estarán a partir del 1 de julio del 2016, las cuales de acuerdo a su naturaleza, no han generado ni generarán un impacto significativo en los presentes estados financieros.

2.3 Moneda funcional y de presentación

Las partidas en los estados financieros de la Sucursal se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Sucursal.

CENTURION AIR CARGO INC. SUCURSAL ECUADOR

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y 2013

(Expresado en dólares estadounidenses)

2.4 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo comprenden el efectivo disponible y depósitos a la vista en bancos de libre disponibilidad.

2.5 Activos y pasivos financieros

2.5.1 Clasificación

La Sucursal clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: "activos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas", "préstamos y cuentas por cobrar", "activos financieros mantenidos hasta su vencimiento" y "activos financieros disponibles para la venta". Los pasivos financieros se clasifican en las siguientes categorías: "pasivos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas" y "otros pasivos financieros". La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos o contrataron los pasivos financieros. La Administración determina la clasificación de sus activos y pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, la Sucursal mantuvo activos financieros en la categoría de "préstamos y cuentas por cobrar" y mantuvo únicamente pasivos financieros en la categoría de "otros pasivos financieros". Las características de los referidos instrumentos financieros se explican a continuación:

(a) Préstamos y cuentas por cobrar

Representados en el estado de situación financiera por cuentas por cobrar comerciales y a partes relacionadas. Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses cortados desde la fecha del estado de situación financiera.

(b) Otros pasivos financieros

Representados en el estado de situación financiera por los proveedores y cuentas por pagar a partes relacionadas. Se incluyen en el pasivo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses cortados a partir de la fecha del estado de situación financiera.

2.5.2 Reconocimiento y medición inicial y posterior

Reconocimiento

La Sucursal reconoce un activo o pasivo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación y se reconocen cuando se comprometen a comprar o vender el activo o pagar el pasivo.

CENTURION AIR CARGO INC. SUCURSAL ECUADOR

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y 2013

(Expresado en dólares estadounidenses)

Medición inicial

Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, que de ser significativo, es reconocido como parte del activo o pasivo; siempre que el activo o pasivo financiero no sea designado como de "valor razonable a través de ganancias y pérdidas" y este es significativo. Con posterioridad al reconocimiento inicial la Sucursal valoriza los mismos como se describe a continuación:

Medición Posterior

(a) Préstamos y cuentas por cobrar:

Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. En específico, la Sucursal presenta la siguiente cuenta dentro de esta categoría:

- (i) Cuentas por cobrar comerciales: Estas cuentas corresponden a los montos adeudados por sus clientes por la venta de bienes o servicios en el curso normal de los negocios. Si se esperan cobrar en un año o menos se clasifican como activos corrientes, de lo contrario se presentan como activos no corrientes. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no generan intereses y son exigibles hasta en 30 días, menos la provisión por deterioro correspondiente.
- (ii) Cuentas por cobrar partes relacionadas: Estas cuentas corresponden a los montos adeudados a partes relacionadas por servicios prestados. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no generan intereses y son exigibles en el corto plazo.

(b) Otros pasivos financieros

Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. La Sucursal mantiene las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

- (i) Proveedores: Son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores en el curso normal de los negocios. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado ya que no generan intereses y son pagaderas en plazos menores a 90 días.
- (ii) Cuentas por pagar partes relacionadas: Corresponden a obligaciones de pago principalmente por servicios prestados. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado, pues se liquidan en el corto plazo.

CENTURION AIR CARGO INC. SUCURSAL ECUADOR

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y 2013

(Expresado en dólares estadounidenses)

2.5.3 Deterioro de activos financieros

La Sucursal establece una provisión para pérdidas por deterioro de cuentas por cobrar comerciales cuando existe evidencia objetiva de que la Sucursal no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las mismas. La existencia de dificultades financieras significativas por parte del deudor, la probabilidad de que el deudor entre en quiebra o reorganización financiera y la falta o mora en los pagos se consideran indicadores de que la cuenta a cobrar se ha deteriorado. El deterioro para cubrir pérdidas se establece por el importe de la pérdida que se valora como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados descontado a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

Si, en un periodo posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y, dicha disminución se relaciona objetivamente a un evento que haya ocurrido después de que se reconoció dicho deterioro, se reconoce en el estado de resultados integrales la reversión de la pérdida previamente reconocida.

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, la Sucursal no ha registrado provisiones por deterioro de sus cuentas por cobrar comerciales.

2.5.4 Baja de activos y pasivos financieros

Un activo financiero se elimina cuando expiran los derechos a recibir los flujos de efectivo del activo o si la Sucursal transfiere el activo a un tercero sin retener sustancialmente los riesgos y beneficios del activo. Un pasivo es eliminado cuando las obligaciones de la Sucursal especificadas en el contrato se han liquidado.

2.6 Impuestos por recuperar

Corresponden principalmente a retenciones del impuesto a la renta y crédito tributario por Impuesto al Valor Agregado por concepto de compra de combustible empleado en el transporte de carga aérea al extranjero. Cuando la Sucursal estima que dichos saldos no podrán ser recuperados se cargan a los resultados del año.

2.7 Otros Activos

Corresponde al depósito en garantía a favor de la Dirección General de Aviación Civil por fianza legal para el otorgamiento de las concesiones y permisos de operación.

2.8 Impuesto a la renta corriente y diferido -

El gasto por impuesto a la renta del año comprende el impuesto a la renta corriente y el diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados integrales, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio. En este caso el impuesto también se reconoce en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio.

CENTURION AIR CARGO INC. SUCURSAL ECUADOR

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y 2013

(Expresado en dólares estadounidenses)

- (i) Impuesto a la renta corriente: La provisión para Impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.
- (ii) Impuesto a la renta diferido: El Impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros preparados bajo NIIF. El Impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

Los impuestos a la renta diferidos activos sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales.

Los saldos de impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se compensan cuando exista el derecho legal exigible a compensar impuestos activos corrientes con impuestos pasivos corrientes y cuando los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se relacionen con la misma autoridad tributaria.

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013 la Compañía no ha determinado la existencia de diferencias temporales entre sus bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros preparados bajo NIIF.

2.9 Beneficios a los empleados

(a) Beneficios de corto plazo

Se registran en el rubro de provisiones del estado de situación financiera y corresponden principalmente a:

- (i) Vacaciones: Se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre base devengada.
- (ii) Décimos tercer y cuarto sueldos y beneficios de la seguridad social: Se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

(b) Beneficios de largo plazo

Provisiones de jubilación patronal y desahucio: La Sucursal tiene un plan de beneficio definido para jubilación patronal, normado por las leyes laborales ecuatorianas. Adicionalmente de acuerdo a las leyes vigentes, en los casos de determinación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma compañía o empleador, este beneficio se denomina desahucio.

CENTURION AIR CARGO INC. SUCURSAL ECUADOR

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y 2013

(Expresado en dólares estadounidenses)

La Sucursal determina anualmente la provisión para jubilación patronal y desahucio con base en estudios actuariales practicados por un profesional independiente y se reconoce con cargo a los costos y gastos (resultados integrales) del año aplicando el método de Costeo de Crédito Unitario Proyectado y representa el valor presente de las obligaciones a la fecha del estado de situación financiera, el cual se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando la tasa anual de conmutación actuarial del 6,54% (2013: 7,00%) equivalente a la tasa promedio de los bonos de gobierno, publicada por el Banco Central del Ecuador que están denominados en la misma moneda en la que los beneficios serán pagados y que tienen términos que se aproximan a los términos de las obligaciones por pensiones hasta su vencimiento.

Las hipótesis actuariales incluyen variables como son, en adición a la tasa de conmutación actuarial, tasa de mortalidad, edad, sexo, años de servicios, remuneraciones, incremento futuro de remuneraciones, tasa de rotación, entre otras.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes basados en la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan a resultados integrales. Los costos de los servicios pasados se reconocen inmediatamente en resultados del año. Al cierre del año las provisiones cubren a todos los empleados que se encontraban trabajando para la Sucursal.

2.10 Provisiones corrientes

Las provisiones se reconocen cuando: (i) la Sucursal tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de eventos pasados, (ii) es probable vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y (iii) el monto se ha estimado de forma fiable. Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la administración, a la fecha de cierre de los estados financieros, de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

2.11 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos comprenden el valor razonable de lo cobrado o por cobrar por la venta de los servicios en el curso normal de las operaciones de la Sucursal. Los ingresos se muestran netos de impuestos, devoluciones y descuentos otorgados.

Los ingresos son reconocidos en la medida en que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Sucursal, puedan ser medidos con fiabilidad y cuando la Sucursal hace la prestación del servicio al cliente, el cliente ha aceptado el servicio y la cobranza de las cuentas por cobrar correspondiente está razonablemente asegurada.

2.12 Costos y Gastos -

Los costos y gastos se registran al costo, estos se reconocen a medida en que se incurren, independientemente de la fecha en que se realiza el pago, de acuerdo a los lineamientos de la base contable de acumulación (devengo) en la NIC 1 "Presentación de Estados Financieros".

CENTURION AIR CARGO INC. SUCURSAL ECUADOR

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y 2013

(Expresado en dólares estadounidenses)

3. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

3.1 Factores de riesgo financiero -

Las actividades de la Sucursal la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgos de mercado (que comprende a los riesgos de precio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa general de administración de riesgos de la Sucursal se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Sucursal.

La administración de riesgos se efectúa a través del análisis que realiza el modelo de negocio y factibilidad (MNF) desarrollado internamente no solo permite minimizar el riesgo sino que es una herramienta que nos ayuda a evaluar donde se debe invertir y que retorno se alcanza, todo esto acompañado de políticas, procedimientos internos de crédito, cuentas por cobrar, cuentas por pagar.

(a) *Riesgos de mercado*

Riesgo de precio

La exposición a la variación de precios de la Sucursal está relacionada principalmente con el componente del precio del combustible para sus aviones de carga, así como también los impuestos, que podrían llegar a convertirse en un componente importante del costo de los servicios. Esta circunstancia es medida constantemente por el Apoderado General de la Sucursal, a fin de determinar la estructura de precios adecuada. Sin embargo, dadas las circunstancias actuales, la Administración considera que el riesgo de precio es bajo puesto que no se prevén cambios en las políticas gubernamentales, en este sentido.

(b) *Riesgo de crédito*

El riesgo de crédito surge del efectivo y equivalentes de efectivo, instrumentos financieros y depósitos en bancos e instituciones financieras, así como de la exposición al crédito de las compañías relacionadas, que incluye a los saldos pendientes de las cuentas por cobrar y a las transacciones comprometidas.

Efectivo en Bancos y Activos Financieros

La Sucursal limita su exposición al riesgo de crédito invirtiendo solamente en instrumentos líquidos y con contrapartes que tengan una calificación de crédito de al menos "AA+". El efectivo en bancos y activos financieros a valor razonable se mantienen en instituciones financieras descritas a continuación:

| <u>Entidad financiera</u> | <u>Calificación (1)</u> | |
|--|-------------------------|-------------|
| | <u>2014</u> | <u>2013</u> |
| Banco de la Producción S.A. Produbanco | AAA- | AAA- |

CENTURION AIR CARGO INC. SUCURSAL ECUADOR

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y 2013

(Expresado en dólares estadounidenses)

- (1) Calificaciones de riesgo emitidas por la agencia calificadora Bank Watch Rating- PCR Pacific S.A. y Sociedad Calificadora de Riesgos Latinoamérica SCR.

Respecto a sus clientes las políticas de crédito de la Sucursal están íntimamente relacionadas con el nivel de riesgo que está dispuesta a aceptar en el curso normal de los negocios.

La diversificación de las cuentas por cobrar comerciales y límites individuales de crédito son procedimientos adoptados para minimizar problemas de recuperación de estos activos que están alcanzados por este tipo de riesgos. La Sucursal no tiene una concentración de riesgos crediticios en el caso de cuentas por cobrar comerciales.

El riesgo de crédito por su naturaleza, es un riesgo inherente, que si se controla nunca desaparece, esto por la falta de pago de facturas o pago fuera de tiempo de las mismas. Sin embargo de acuerdo al modelo de negocio de la Sucursal para reducirlo se cuenta con diferentes controles, que incluyen:

- Revisión de clientes de acuerdo a las políticas de crédito (evaluación crediticia: capacidad de pago, garantías, carácter, etc.) y cobranzas (comités de cartera y técnicas de cobranzas) más efectivas, acordes a las ofrecidas por el mercado, y para cada tipo de cliente canal.
- Dado el giro del negocio, la cartera de la empresa se encuentra regulada y controlada por la IATA que actúa como un organismo mediador, que permite minimizar los riesgos de no pago de las agencias a las aerolíneas, mediante su sistema CASS que actúa como una cámara de compensación entre los diferentes participantes del Sistema.
- Nueva estructura descentralizada para el análisis y administración de la cartera.
- Análisis mensual de indicadores de cartera que permitan aplicar un seguimiento evolutivo para la toma de decisiones adecuadas y soportadas.
- Mejoramiento continuo de los procesos inmersos en las políticas de crédito y de cobranzas (soporte tecnológico y herramientas disponibles).

(c) *Riesgo de liquidez*

La principal fuente de liquidez son los flujos de efectivo provenientes de sus actividades comerciales. Para administrar la liquidez de corto plazo, la Sucursal se basa en los flujos de caja proyectados para un período de doce meses.

La política para el manejo del riesgo de liquidez involucra el mantenimiento de nivel de efectivo y equivalentes de efectivo de seguridad y acceso inmediato a recursos. Por tanto la Sucursal mantiene índices de liquidez para cubrir eventuales pasivos

CENTURION AIR CARGO INC. SUCURSAL ECUADOR

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y 2013

(Expresado en dólares estadounidenses)

inmediatos con saldos relacionados a proveedores y otros con antigüedad menor a un año.

La Sucursal durante los años 2014 y 2013 concentro su apalancamiento netamente con proveedores y Casa Matriz y mantiene plazos que permiten acoplar sus pagos al proceso de venta de servicios que la Sucursal mantiene.

Continuando con el modelo de negocio y factibilidad interno se administra la liquidez tomando en consideración los siguientes puntos:

- Elaboración y aplicación de políticas, procedimientos, manuales de cobranzas claras que permitan un mejor seguimiento del crédito otorgado, a través de una estructura administrativa descentralizada que la soporte.
- Elaboración y análisis mensual de indicadores que permitan evaluar la gestión en determinados procesos.
- La cobranza es realizada por el equipo de ventas (eficiencia).
- Otorgamiento de descuentos financieros que incentiven la venta de contado en clientes con volúmenes altos de compra lo cual contribuye a su vez a la liquidez y disminución del riesgo crediticio.

Cabe adicionar que considerando que es una Sucursal de Centurion Air Cargo Inc, existe un apoyo económico por parte de su Casa Matriz sobre la generación de los flujos de efectivo para la cobertura de los costos de operación y gastos administrativos de la sucursal.

3.2 Administración del riesgo de capital -

Continuando con el modelo de negocio y factibilidad interno que maneja la Sucursal se administra el riesgo de capital tomando en consideración los siguientes puntos:

- Se trazan horizontes de retorno de capital de corto (menores a 1 año), mediano (entre 1 y 3 años) y largo (más de 3 años) plazo que permita analizar el mayor valor económico a la Sucursal.
- Se parte de la identidad que relaciona al retorno de capital con los retornos de activos y pasivos.
- El retorno de capital se reduce a una combinación lineal de retornos de instrumentos financieros que permite enfocar los esfuerzos de la Sucursal en los productos más rentables.

4. ESTIMACIONES Y CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

La preparación de estados financieros requiere que la Sucursal realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas relacionadas. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Sucursal se

CENTURION AIR CARGO INC. SUCURSAL ECUADOR

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y 2013

(Expresado en dólares estadounidenses)

encuentran basadas en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas condiciones.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Sucursal y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración.

- (a) Deterioro de cuentas por cobrar: La estimación para cuentas dudosas es determinada por la Gerencia de la Sucursal, con base en la evaluación individualizada de la antigüedad de los saldos por cobrar y la posibilidad de recuperación de los mismos, teniendo como principal indicativo de duda de su cobrabilidad, la existencia de saldos vencidos por más de 180 días. La provisión para cuentas dudosas se carga a los resultados integrales del año y las recuperaciones de cuentas provisionadas se acreditan a otros ingresos.
- (b) Provisiones por beneficios a empleados a largo plazo: Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de Jubilación patronal y Desahucio, para lo cual utiliza estudios actuariales practicados por profesionales independientes. Ver Nota 2.9.
- (c) Provisión por contingencias legales: Para la estimación de contingencias se utilizan las hipótesis y criterios del asesor legal de la Sucursal. Ver Nota 18.

5. INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR CATEGORIA

5.1 Categorías de instrumentos financieros -

A continuación se presentan los valores en libros de cada categoría de instrumentos financieros al cierre de cada ejercicio:

| | | |
|--|----------------|------------------|
| Efectivo y equivalentes de efectivo | 66.455 | 27.578 |
| Activos financieros medidos al costo amortizado | | |
| Cuentas por cobrar comerciales | 45.065 | 850.700 |
| Cuentas por cobrar partes relacionadas | 586.191 | 286.446 |
| Total activos financieros | 697.711 | 1.164.724 |
| Pasivos financieros medidos al costo amortizado | | |
| Cuentas por pagar comerciales | 625.546 | 369.165 |
| Cuentas por pagar partes relacionadas | 130.683 | 6.989.884 |
| Total pasivos financieros | 756.229 | 7.359.049 |

5.2 Valor razonable de instrumentos financieros

Para fines de determinar el valor razonable de un activo o pasivo financiero puede aplicarse alguna de las siguientes jerarquías de medición:

CENTURION AIR CARGO INC. SUCURSAL ECUADOR

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y 2013

(Expresado en dólares estadounidenses)

- Precios de cotización (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos (nivel 1).
- Información distinta a precios de cotización incluidos en el nivel 1 que se pueda confirmar para el activo o pasivo, ya sea directamente (precios), o indirectamente (que se deriven de precios) (nivel 2).
- Información sobre el activo o pasivo que no se basa en data que se pueda confirmar en el mercado (información no observable) (nivel 3).

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, no existen elementos medidos a valor razonable. Los instrumentos financieros se aproximan al valor razonable debido a la naturaleza de corto plazo de los mismos.

6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Composición:

| | <u>2014</u> | <u>2013</u> |
|-------------------|-------------|-------------|
| Caja y bancos (1) | 66.455 | 27.578 |

(1) Corresponde a depósitos de libre disponibilidad mantenidos en el Banco de la Producción S.A. Produbanco.

7. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

Composición:

| | <u>2014</u> | <u>2013</u> |
|-------------------------------------|---------------|----------------|
| Fresh Logistics Carga Cia. Ltda | 25.644 | 32.020 |
| Panatlantic Logistics S.A. | 10.417 | 223.499 |
| World Wide | 7.278 | - |
| Garces & Garces Cargo Services S.A. | 834 | 21.031 |
| Laseair S.A. | 246 | 96.967 |
| E.B.F. Cargo Cía. Ltda. | - | 204.939 |
| Transinternacional Cargo Cia. Ltda. | - | 136.125 |
| Royalcargo S.A. | - | 69.279 |
| Deijl Cargo S.A | - | 44.234 |
| Ecucarga Cía. Ltda. | - | 13.383 |
| Sierra Cargo Cía. Ltda. | - | 4.378 |
| Otros menores | 646 | 4.845 |
| | <u>45.065</u> | <u>850.700</u> |

CENTURION AIR CARGO INC. SUCURSAL ECUADOR

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y 2013

(Expresado en dólares estadounidenses)

La antigüedad de los saldos por cobrar clientes es la siguiente:

| | <u>2014</u> | <u>2013</u> |
|------------------|---------------|----------------|
| <u>Corriente</u> | - | 850.670 |
| <u>Vencidas</u> | | |
| De 31 a 60 días | 246 | 30 |
| De 61 a 360 días | 44.203 | - |
| Más de 360 días | 616 | - |
| | <u>45.065</u> | <u>850.700</u> |

8. SALDOS Y TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS Y PARTES RELACIONADAS

(a) Saldos

| | <u>Relación</u> | <u>Transacción</u> | <u>2014</u> | <u>2013</u> |
|-------------------------------|----------------------|--------------------|----------------|------------------|
| <u>Cuentas por cobrar</u> | | | | |
| Aerolog Ecuador S.A. | Administración común | Comercial | 9.494 | 3.926 |
| Sky Lease I INC | Administración común | Comercial | 26.269 | - |
| Centurion Air Cargo Amsterdam | Sucursal relacionada | Comercial | 548.294 | 280.386 |
| Centurion Air Cargo Colombia | Sucursal relacionada | Comercial | 2.034 | 2.034 |
| Centurion Air Cargo Argentina | Sucursal relacionada | Comercial | 100 | 100 |
| | | | <u>586.191</u> | <u>286.446</u> |
| <u>Cuentas por pagar</u> | | | | |
| Centurion Air Cargo Perú | Sucursal relacionada | Comercial | 110.246 | 110.246 |
| Centurion Air Cargo Miami | Casa Matriz | Comercial | 20.437 | 6.879.638 (1) |
| | | | <u>130.683</u> | <u>6.989.884</u> |

(b) Transacciones

(Véase página siguiente)

CENTURION AIR CARGO INC. SUCURSAL ECUADOR

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y 2013

(Expresado en dólares estadounidenses)

| | <u>Relación</u> | <u>2014</u> | <u>2013</u> |
|-------------------------------------|----------------------|-------------------|-------------------|
| <u>Compensación de pérdidas (1)</u> | | | |
| Centurion Air Cargo Miami | Casa Matriz | <u>6.899.895</u> | <u>-</u> |
| <u>Asignación de Costos (2)</u> | | | |
| Centurion Air Cargo Miami | Casa Matriz | <u>10.778.187</u> | <u>13.271.658</u> |
| <u>Ventas</u> | | | |
| Centurion Air Cargo Miami | Casa Matriz | <u>8.516.117</u> | <u>8.665.578</u> |
| <u>Préstamos entregados</u> | | | |
| Aerolog Ecuador S.A. | Administración común | 5.569 | 3.926 |
| Sky Lease I INC | Administración común | 26.269 | - |
| | | <u>31.838</u> | <u>3.926</u> |

- (1) Corresponde a la compensación de pérdidas asumidas por Casa Matriz. Según instrucciones recibidas el 15 de diciembre del 2014, se efectuaron las siguientes compensaciones

| | |
|------------------------------|------------------|
| Pérdidas periodos anteriores | 817.015 |
| Pérdida ejercicio 2012 | 2.258.456 |
| Pérdida ejercicio 2013 | 1.805.736 |
| Pérdida ejercicio 2014 | 2.018.688 |
| | <u>6.899.895</u> |

- (2) Corresponden a los Costos de operación asignados por Casa Matriz de forma mensual durante los años 2014 y 2013, según el siguiente detalle:

| | <u>2014</u> | <u>2013</u> |
|----------------------------|-------------------|-------------------|
| Combustible | 4.237.593 | 4.491.609 |
| Arrendamiento de aeronaves | 4.200.431 | 5.058.912 |
| Mantenimiento | 1.592.358 | 1.958.726 |
| Interlíneas | 644.067 | 1.168.807 |
| Tripulación | 438.396 | 543.260 |
| Operación en vuelo | (334.658) | 50.344 |
| | <u>10.778.187</u> | <u>13.271.658</u> |

Las transacciones descritas precedentemente son realizadas exclusivamente con Casa Matriz y compañías relacionadas. Los términos y condiciones bajo las cuales se realizan estas operaciones son establecidos anualmente por la Casa Matriz.

CENTURION AIR CARGO INC. SUCURSAL ECUADOR

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y 2013**

(Expresado en dólares estadounidenses)

No se han efectuado con partes no vinculadas operaciones equiparables a las indicadas precedentemente.

(c) Remuneraciones al personal clave de la gerencia

La Administración de la Sucursal incluye como miembro clave que a la Gerencia cuyos honorarios durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2014 ascienden a US\$15.999 (2013: US\$81.164).

9. IMPUESTOS POR RECUPERAR

Composición:

| | <u>2014</u> | <u>2013</u> |
|----------------------------|---------------|------------------|
| Crédito tributario IVA (1) | 75.733 | 1.485.851 |
| Retenciones en la fuente | <u>296</u> | <u>199</u> |
| | <u>76.029</u> | <u>1.486.050</u> |

- (1) Corresponde a crédito tributario del Impuesto al Valor Agregado por concepto de compra de combustible empleado en el transporte de carga aérea al extranjero. Durante el año 2014, se recuperaron US\$1.994.325 (2013: US\$310.777) de estos valores, correspondientes a impuestos generados en los años 2011, 2012, 2013 y 2014.

10. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

Composición:

(Véase página siguiente)

CENTURION AIR CARGO INC. SUCURSAL ECUADOR**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****31 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y 2013**

(Expresado en dólares estadounidenses)

| | <u>2014</u> | <u>2013</u> |
|-------------------------------------|----------------|----------------|
| El Pisque Cía. Ltda. | 467.519 | 16.264 |
| Dirección General de Aviación | 74.974 | 4 |
| Kuehne & Nagel S.A | 49.610 | 78.589 |
| Transinternacional Cargo Cía.Ltda. | 7.290 | 5.083 |
| Moving Global Service S.A. | 4.516 | 46.647 |
| Mantomain Cía. Ltda. | 4.232 | 7.772 |
| Airportsec Cía. Ltda. | 3.962 | 9.741 |
| Lointeser S.A. | 2.906 | 49.524 |
| Novacargo S.A. | 2.391 | 2.945 |
| Rumipamba de las Rosas S.A. | 1.487 | - |
| Emsa Airport Services C.E.M. | 92 | 114.006 |
| Panatlantic Logistics S.A. | - | 7.671 |
| Fresh Logistics Carga Cía. Ltda | - | 1.951 |
| Garces & Garces Cargo Services S.A. | - | 2.188 |
| Operflor Cía. Ltda. | - | 1.021 |
| Deijl Cargo S.A | - | 1.366 |
| Otros menores | 6.567 | 24.293 |
| | <u>625.546</u> | <u>369.065</u> |

11. IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE**(a) Situación fiscal**

A la fecha de emisión de los estados financieros, la Sucursal no ha sido fiscalizada por las autoridades tributarias. De acuerdo con la normativa tributaria vigente, los años 2012 al 2014 se encuentran abiertos a revisión por parte de las autoridades fiscales.

(b) Conciliación del resultado contable-tributario

El impuesto a la renta de los años 2014 y 2013 se determinó como sigue:

(Véase página siguiente)

CENTURION AIR CARGO INC. SUCURSAL ECUADOR**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****31 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y 2013**

(Expresado en dólares estadounidenses)

| | <u>2014</u> | <u>2013</u> |
|---|----------------|----------------|
| Total de Ingresos operacionales | 19.710.129 | 25.561.584 |
| Tarifa impositiva para Sucursal de Transporte Internacional | 2% | 2% |
| Base imponible considerando ingresos operacionales | 394.203 | 511.232 |
| Otros ingresos no operacionales | 9.376 | 19.661 |
| | <u>403.579</u> | <u>530.893</u> |
| Tasa de impuesto a la renta | 22% | 22% |
| Impuesto a la renta calculado | <u>88.787</u> | <u>116.796</u> |
| Anticipo mínimo determinado | 102.468 | 144.420 |
| Impuesto a la renta del año | <u>102.468</u> | <u>144.420</u> |

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, la determinación del impuesto a la renta por pagar fue como sigue:

| | <u>2014</u> | <u>2013</u> |
|---------------------------------------|--------------|--------------|
| Impuesto a la renta causado | 102.468 | 144.420 |
| Menos | | |
| Anticipo de impuesto a la renta | (102.468) | (144.420) |
| Retenciones en la fuente (Ver nota 9) | (296) | (199) |
| Saldo a favor | <u>(296)</u> | <u>(199)</u> |

La provisión para impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables. Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto a la renta del 22% aplicable a las utilidades distribuidas; dicha tasa se reduce al 12% si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente en activos productivos

La normativa vigente establece el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", el cual en caso de que sea mayor que el impuesto a la renta causado, se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, en limitadas circunstancias descritas en la norma que rige este anticipo.

Durante los años 2014 y 2013 la Compañía determinó que el anticipo mínimo de impuesto a la renta, ascendían a US\$102.468 y US\$144.420. Dichos montos superan el impuesto a la renta causado, por lo cual se convierten en el impuesto a la renta de cada año.

CENTURION AIR CARGO INC. SUCURSAL ECUADOR

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y 2013

(Expresado en dólares estadounidenses)

(c) Impuesto a la renta diferido

Dada la naturaleza de las operaciones de la Sucursal no se han determinado diferencias temporales que impliquen cálculo de impuesto a la renta diferido.

(d) Precios de transferencia

De acuerdo a lo establecido en la Resolución del Servicio de Rentas Internas No. NAC-DGER2008-0464 del 17 de abril del 2009, en la que se establece las compañías de transporte internacional de pasajeros, carga, empresas aéreo expreso, couriers o correos paralelos constituidas al amparo de leyes extranjeras y que operen en el país a través de sucursales, establecimientos permanentes, agentes o representantes, señaladas en el artículo 31 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, no tienen la obligación de presentar el Anexo e Informe de Precios de Transferencia sobre sus operaciones habituales de transporte. Sin embargo, cuando las empresas descritas en el inciso anterior realicen operaciones o transacciones que no correspondan a sus operaciones habituales de transporte, con sus partes relacionadas del exterior, y estas operaciones o transacciones superen los límites establecidos, deberán presentar el Anexo e Informe de Precios de Transferencia considerando los plazos y el contenido señalados para el efecto. Considerando lo anteriormente descrito, la Sucursal no se encuentra obligada a la presentación de anexo e informe de Precios de Transferencia.

(e) Otros asuntos

Ley Orgánica de Incentivos y Prevención del Fraude Fiscal: Mediante decreto No 539, publicado en el Registro Oficial No. 407 el 29 de diciembre del 2014, se expide el "Reglamento a la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal", mediante el cual, se establecen entre otras las siguientes reformas al Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno:

- Ampliación del concepto de residencia fiscal para personas naturales.
- Imposición sobre dividendos y anticipo de dividendo.
- Condiciones bajo las cuales serán deducibles las remuneraciones y beneficios sociales.
- Condiciones para la deducibilidad de deterioro de los activos financieros correspondientes a créditos incobrables.
- Se establecen los plazos de amortización y los casos y condiciones para su deducibilidad.
- Porcentaje máximo para la deducción de los costos y gastos incurridos en promoción y publicidad de bienes y servicios, y casos en los cuales no será aplicable este límite.
- Límites y condiciones para la deducibilidad del pago de regalías, servicios técnicos, administrativos y de consultoría, así como la deducibilidad de los gastos de establecimiento o puesta en marcha de operaciones
- Casos y condiciones para el reconocimiento de activos y pasivos por impuestos diferidos
- Modificación de las reglas establecidas para la deducción de los pagos al exterior.

CENTURION AIR CARGO INC. SUCURSAL ECUADOR**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****31 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y 2013**

(Expresado en dólares estadounidenses)

- Modificación de la forma en la que se aplicará la tarifa de impuesto a la renta de sociedades cuando la composición societaria correspondiente a paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea inferior al 50%
- Tarifa y forma de determinar el impuesto a la renta sobre la utilidad en la enajenación de derechos representativos de capital u otros derechos
- Se modifica el artículo relativo a las retenciones en la fuente de impuesto a la renta por pagos al exterior
- Se dispone la aplicación de la retención en la fuente de IVA sobre los pagos y adquisiciones efectuadas por contribuyentes especiales a otros contribuyentes especiales.

La Sucursal se encuentra analizando los efectos de los cambios anotados en la legislación tributaria para determinar las implicancias e impactos en sus estados financieros.

12. PROVISIONES

Composición y movimiento:

| | <u>Saldos al inicio</u> | <u>Incrementos</u> | <u>Pagos y/o utilizaciones</u> | <u>Saldos al final</u> |
|------------------------------------|-------------------------|--------------------|--------------------------------|------------------------|
| Año 2014 | | | | |
| <u>Pasivos Corrientes</u> | | | | |
| Beneficios sociales | 4.649 | 39.136 | 41.266 | 2.518 |
| <u>Pasivos no Corrientes</u> | | | | |
| Provisión para Jubilación patronal | 3.813 | 1.054 | - | 4.867 |
| Provisión para Desahucio | 954 | 861 | 630 | 1.185 |
| | <u>4.767</u> | <u>1.915</u> | <u>630</u> | <u>6.052</u> |
| Año 2013 | | | | |
| <u>Pasivos Corrientes</u> | | | | |
| Beneficios sociales | 2.308 | 52.448 | 50.107 | 4.649 |
| <u>Pasivos no Corrientes</u> | | | | |
| Provisión para Jubilación patronal | 2.268 | 1.545 | - | 3.813 |
| Provisión para Desahucio | 419 | 535 | - | 954 |
| | <u>2.687</u> | <u>2.080</u> | <u>-</u> | <u>4.767</u> |

13. BENEFICIOS A EMPLEADOS NO CORRIENTES

Un resumen del pasivo a largo plazo es como sigue:

(Véase página siguiente)

CENTURION AIR CARGO INC. SUCURSAL ECUADOR**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****31 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y 2013**

(Expresado en dólares estadounidenses)

| | <u>2014</u> | <u>2013</u> |
|----------------------------|--------------|--------------|
| Jubilación patronal | 4.867 | 3.813 |
| Bonificación por desahucio | 1.185 | 954 |
| | <u>6.052</u> | <u>4.767</u> |

El saldo de la provisión para jubilación patronal y desahucio al 31 de diciembre del 2014 y 2013, corresponde al 100% del valor actual de la reserva matemática calculada actuarialmente por un profesional independiente para todos los trabajadores, que a dichas fechas se encontraban prestando servicios para la Sucursal.

Los principales supuestos actuariales usados fueron los siguientes:

| | <u>2014</u> | <u>2013</u> |
|--|--------------|--------------|
| Tasa(s) de descuento | 6,54% | 7,00% |
| Tasa(s) esperada del incremento salarial | 3,00% | 3,00% |
| Tasa de incremento de pensiones | 2,50% | 2,50% |
| Tasa de mortalidad e invalidez (1) | TM IESS 2002 | TM IESS 2002 |
| Tasa de rotación | 13,05% | 8,90% |
| Vida laboral promedio remanente | 8,8 | 7,0 |

- (1) Corresponden a las Tablas de mortalidad publicadas por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social en el año 2002.

Los importes reconocidos en los resultados respecto a dichos planes del pasivo a largo plazo son los siguientes:

| | <u>2014</u> | <u>2013</u> |
|------------------------------|--------------|--------------|
| Costo neto del periodo | 2.400 | 1.915 |
| (Ganancia) pérdida actuarial | (485) | 165 |
| Reducción de la Provisión | (630) | - |
| | <u>1.285</u> | <u>2.080</u> |

14. CAPITAL

El capital asignado a la Sucursal al 31 de diciembre del 2014 y 2013 comprende US\$16.000 y está registrada en la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros como Sucursal de compañía extranjera.

15. RESULTADOS ACUMULADOS

(Véase página siguiente)

CENTURION AIR CARGO INC. SUCURSAL ECUADOR**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****31 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y 2013**

(Expresado en dólares estadounidenses)

Los resultados (utilidades o pérdidas) de cada ejercicio son incluidos en este rubro, manteniendo registros que permiten identificar su ejercicio de origen. Los resultados de la Sucursal son compensados previa decisión de Casa Matriz (Ver Nota 8).

16. GASTOS OPERACIÓN

Composición:

| | <u>2014</u> | <u>2013</u> |
|--|-------------------|-------------------|
| Asignación de costos Casa Matriz (Ver Nota 8b) | 10.778.187 | 13.271.659 |
| Aviones | 6.102.606 | 8.032.492 |
| Tráfico | 3.203.672 | 3.652.857 |
| Flete | 458.736 | 792.861 |
| Mantenimiento | 101.491 | 123.738 |
| Interlines | 94.056 | 234.113 |
| Tripulación | 48.717 | 103.805 |
| | <u>20.787.465</u> | <u>26.211.524</u> |

17. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Composición:

| | <u>2014</u> | <u>2013</u> |
|---------------------------------|----------------|------------------|
| Impuesto al Valor Agregado | 392.084 | 468.070 |
| Impuesto a la Salida de Divisas | 169.223 | 156.072 |
| Sueldos | 115.645 | 206.901 |
| Honorarios profesionales | 34.245 | 40.144 |
| Otros menores | 32.996 | 23.232 |
| Reclamos y multas | 32.734 | 58.749 |
| Beneficios sociales | 17.793 | 27.624 |
| Suministros varios | 17.703 | 14.395 |
| Servicios básicos | 17.201 | 32.138 |
| Gastos de representación | 4.865 | 5.312 |
| Jubilación Patronal y desahucio | 1.285 | 2.080 |
| Capacitación | 300 | 804 |
| Viáticos | - | 4.106 |
| | <u>836.074</u> | <u>1.039.628</u> |

18. CONTINGENCIAS

A la fecha de emisión de estos estados financieros, la Sucursal mantenía pendientes de resolución treinta y dos (2013: cuarenta y dos) procesos de naturaleza administrativa, correspondientes a los años 2012 (2), 2013 (2) y 2014 (28), iniciados por la Dirección

CENTURION AIR CARGO INC. SUCURSAL ECUADOR

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y 2013

(Expresado en dólares estadounidenses)

General de Aviación Civil con una cuantía total de US\$40.000 (2013: US\$58.000). La Administración de la Sucursal presentó las impugnaciones respectivas pues considera que cuenta con argumentos para obtener una sentencia favorable, sin embargo, debido a experiencias de anteriores procesos de naturaleza administrativa donde han existido fallos en contra de la Sucursal, y el criterio establecido de sus asesores legales, al 31 de diciembre del 2014, la Sucursal decidió provisionar por este concepto el valor de US\$31.000 cargándolo en la cuenta Otros Gastos, neto en el Estado de Resultados Integrales. (2013: US\$58.000).

19. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2014 y la fecha de preparación de estos estados financieros no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Sucursal, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.